



### **Ampliación de Convocatoria**

La Asociación Cultural Peruano Alemana de la Región Inca, ACUPARI, en Cusco Perú, convoca a este concurso con el objetivo de publicar un quinto libro dentro de su Proyecto "Libro Infantil" para promover la creación literaria y el gusto por la lectura en los niños de todo el país y especialmente en la región andina.

### **BASES:**

#### **1. PARTICIPANTES**

Podrán participar en el concurso ciudadanos peruanos residentes en el país. Las obras deberán ser escritas en castellano.

#### **2. TEMA Y REQUISITOS DEL CUENTO INFANTIL ACUPARI 2018**

Los cuentos deberán estar dirigidos a niños y niñas entre los 6 y 12 años de edad, con libertad de tema y estilo, considerando un lenguaje apropiado para ellos y cumpliendo los aspectos formales de la narración escrita.

Se concursará con un solo cuento, que contenga un mínimo de 800 y un máximo de 1000 palabras.

Los cuentos deberán ser inéditos y originales, no habiendo sido premiados de manera parcial o total en otro concurso, ni haber cedido sus derechos de autor a terceros; -no se considerará inédita la obra que haya sido publicada aún parcialmente por cualquier medio.

#### **3. PRESENTACIÓN DE LOS CUENTOS**

La recepción de cuentos se realizará hasta las 20:00 horas del **día martes 15 de enero 2019** en nuestro local:

ACUPARI – Concurso Libro Infantil 2018

Calle San Agustín 307

Cusco

Los trabajos enviados mediante servicio de mensajería serán aceptados hasta fecha posterior siempre que en el sello de recepción de la empresa postal se consigne el 15 de enero de 2019.

Los participantes concursarán bajo seudónimo y deberán remitir en un sobre manila cerrado tamaño A-4 cinco copias del cuento y una copia en CD conteniendo el cuento en formato Word con el tipo de letra Arial 12 e interlineado de 1.5. Adjunto a éste deberá ir un sobre cerrado tamaño carta, en cuya parte externa solamente consigne el seudónimo y título del cuento y en el interior una hoja con los siguientes datos:

Nombres y apellidos del autor, número de DNI, domicilio, número de teléfono y correo electrónico.

En caso de que el cuento no se ajuste a las bases del concurso y/o las declaraciones del participante resulten falsas, este quedará automáticamente descalificado.

#### **4. CUENTO GANADOR**

El nombre del autor y el título del cuento ganador serán publicados en la página web de ACUPARI y en un diario local.

El Jurado calificador, compuesto por cinco miembros elegidos por ACUPARI, expedirá el fallo inapelable en el mes de marzo 2019.

#### **5. PREMIO**

El cuento infantil ganador se hará acreedor al premio otorgado por ACUPARI de: Soles S/. 5000.00 (cinco mil Soles)

El premio será entregado en la fecha y el lugar que determine ACUPARI.

La entrega del premio al autor se hará en simultáneo con la suscripción del contrato de edición del cuento.

#### **6. EDICIÓN DEL CUENTO GANADOR**

El cuento ganador será editado, ilustrado, traducido y publicado por ACUPARI, que se reserva los derechos para la primera edición por el período de tres años; y para publicaciones antológicas y por Internet sin límite de tiempo. Salvo esta reserva, los derechos de autor pertenecen plenamente al ganador del concurso.

Finalizado el concurso, los trabajos que no hayan ganado serán destruidos sin que quepa reclamación alguna en este sentido.

#### **7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES**

La sola presentación en este certamen implica la plena aceptación de todos los puntos antes señalados y las condiciones del contrato de edición a firmarse con el ganador.

Cualquier caso no previsto en las condiciones de esta convocatoria se resolverá a criterio del Jurado Calificador en coordinación con la Junta Directiva de la Asociación.